



Asociación Nacional de Empleados de Tesorerías de Chile

AET EXIGE RESPUESTA ¡¡AHORA!!

DEL ACUERDO TRIPARTITO DE ACTUALIZACIÓN DEL BONO DE COBRANZA PARA LA TGR

Estimadas y estimados

Junto con saludarlos, cumplimos con informar que las negociaciones relacionadas con el necesario **MEJORAMIENTO DEL BONO DE RECAUDACIÓN**, comprometido de manera formal tanto por el Tesorero General como por la Subsecretaría de Hacienda, **hasta el día de hoy** no hemos recibido información oficial del estado de avance de su tramitación y mucho menos se nos ha entregado una respuesta positiva **desde Dipres**, esto, luego de que entrara en el proceso de evaluación por dicha repartición de Gobierno, propuesta ingresada hace más de 5 meses por el Señor Tesorero en el mes de julio, con el visto bueno de la Subsecretaría de Hacienda.

Con este hecho, sentimos que las autoridades, y su compromiso formal tanto por el **Tesorero General** como por la **Subsecretaría de Hacienda**, desde el año 2022, no han dado cumplimiento a lo acordado con ellos, poniendo en entredicho la confianza depositada por la Directiva Nacional de la Asociación de Empleados de Tesorerías en dichas autoridades, Informarles, que hubo reiteradas reuniones con Hacienda, TGR y con DIPRES sólo por Lobby, buscando respuesta, y tan sólo, a días de la Ley de reajuste 2024 (Vehículo legislativo acordado para esta modificación), **aún no hay novedades positivas de la propuesta acordada**.

Exigiendo respuestas a las distintas autoridades, reunión por Lobby en Dipres, en la Subsecretaría de Hacienda y con el Tesorero General, este martes 5 de noviembre, se originó una nueva reunión Tripartita sin previo aviso este miércoles 6 de noviembre a las 10:00 AM. (**Hacienda-TGR-AET Nacional**). Con estupor y alto grado de preocupación, sólo recibimos incertezas, que pone en dudas y en riesgo de última hora, el mejoramiento del bono, dejando entredichos poco claros de eventuales modificaciones unilaterales de las condiciones comprometidas y acordadas de manera tripartita el 04-07-2024, reiterando en dicha reunión, que en ningún caso estamos dispuestos a aceptar.

Si bien esta Directiva no participó en las discusiones y defensa a nivel de DIPRES, dado que nos han reiterado que solo se sientan con los Jefes de Servicio y no

negocian con las Asociaciones, hemos exigido participación tanto al Tesorero General, como a la Subsecretaría de Hacienda, a fin de **DEFENDER, DISCUTIR Y JUSTIFICAR** en el debate técnico de la propuesta, tal como se hacía el año 2022, para defender con ahínco los derechos de todas y todos.

Sin duda, hemos tenido una incuestionable vocación de diálogo y buena disposición para con el Servicio, pero esta entendible buena voluntad y comprensión llegó a su límite, considerando que un eventual cambio unilateral, que posiblemente pueda ser planteado, que impacta directamente en el mejoramiento de las remuneraciones de las y los Asociados, representando sus intereses, **queremos declarar a las autoridades**, que realizaremos todas las acciones que vayan en defensa de los intereses de nuestras bases, con la finalidad de obtener una confirmación de que se mantiene lo firmado y como medida precautoria llamamos a nuestros asociados y asociadas a estar alertas e informados, dado que existe la fuerte convicción de que si no tenemos una respuesta positiva, nuestra Asociación pasará inevitablemente a una **PARALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL**.

Desde ya solicitamos, a todas y todos nuestros Dirigentes Provinciales del País, a prepararse y a **ESTAR ATENTOS** al llamado **PRESENCIAL A SANTIAGO**, para generar en conjunto una jornada de **ACCIÓN Y MOVILIZACIÓN** a partir de la semana del **18 DE NOVIEMBRE**, porque **SIN DUDA TODA ESPERA LLEGA A SU FIN**.

Este Directorio Nacional se compromete a realizar y convocar **TODAS LAS VECES NECESARIAS A LAS BASES**, para mantenerlos permanentemente informados, buscando el mejor camino, que nos encuentre, y reencuentre en la **UNIDAD**, enmendar y corregir errores, con un único propósito que es, ha sido y siempre será **VELAR POR EL BIENESTAR GENERAL Y LA DIGNIDAD DE TODAS Y TODOS LOS ASOCIADOS DE LA AET**.

Manifestamos que, si la Autoridad unilateralmente pretende cambiar lo acordado, sin duda llegaremos a una **PARALIZACIÓN** por **TODAS NUESTRAS DEMANDAS**, que podría llegar incluso a una lucha por cambio de autoridad, por una que responda a los intereses de todas y todos, que respete los acuerdos de **TRES PARTES** y que entienda de una vez por toda que **SIN TGR ¡NO HAY CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO!**

Tal como lo señaló Clotario Blest en su época y adaptada a nuestra realidad:

**DECLARAMOS QUE:
EL FUNCIONARIADO DE TGR ESTÁ CANSADO DEL LENGUAJE Y CONDUCTA
CONCILIADORA Y SUMISA A LA BRUTAL Y DESEMBOZADA DICTADURA
ECONÓMICA Y SOCIAL QUE IMPONE DIPRES EN NUESTRO PAÍS A COSTA DE
LAS Y LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.**

07 noviembre 2024